



Asamblea General Tercera Comisión



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL
PREPARATORIA
INFOCAB PB403212

8, 9 Y 10 DE MARZO DE 2012

MESA:

Carlos Enrique Hernández Urbina
PRESIDENTE

Ana Laura García Torres
MODERADORA

Laura Angélica Nieto Jiménez
Ricardo Manuel Trujano Amezcua
OFICIALES DE CONFERENCIAS

TOPICO A: Desarrollo Social, incluidas las cuestiones relativas a la situación en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y a la familia.

TOPICO B: Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África



“Que en lo sucesivo una plena libertad de conciencia, una absoluta libertad de exposición y de discusión, dando espacio a todas las ideas y campo a todas las inspiraciones, deje esparcir la luz por todas partes y haga innecesaria e imposible toda conmoción que no sea puramente espiritual, toda revolución que no sea meramente intelectual.”

Gabino Barreda, *Oración Cívica*, pronunciada el 16 de septiembre de 1867

Delegados, Maestros y observadores:

Sean ustedes bienvenidos al Foro Interamericano y 3er Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP 2012, reciban un cordial saludo por todos los que participamos en este evento que hemos concebido y concretado en un proyecto pedagógico, que ofrezca a todos ustedes una experiencia significativa e inolvidable en su vida.

En el marco del 145 Aniversario de la Escuela Nacional Preparatoria, hemos situado esta nueva edición de MUNENP 2012, para continuar trabajando por los ideales de nuestra institución: “Amor, Orden y Progreso”, siempre con miras a que nuestro trabajo y el de ustedes ayude a hacerlos mejores personas y hacer una sociedad mejor para los que hoy y después viviremos y vivirán aquí.

La cultura de la paz, nos invita a seguir trabajando en pos de los valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y la prevención de los conflictos, así es que a través del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria, como juego de roles en el que se fortalece el espíritu crítico, el respeto a la diversidad, la tolerancia, la negociación, la investigación, la diplomacia, la toma de decisiones, un amplio respeto y compromiso con y para los Derechos Humanos y el realizar acciones, personales, familiares y sociales para entender que la paz, no solo es un estado en el que no hay guerra, sino aquel en el que el ser humano, encuentra la congruencia y la tranquilidad para hallar el sentido de su vida.

Es por eso que, en esta nueva edición, hemos seguido trabajando para ustedes siempre cuidando estos ideales marcados en la *Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz*, en la *Declaración de Derechos Humanos*, en la *Carta de las Naciones Unidas*, y por supuesto en tomar el Amor como base, el Orden como medio, y el Progreso como fin, sin nunca olvidarnos, que el espíritu crítico, ese que nos caracteriza como universitarios, nos dicta que “Por mi raza hablará el espíritu”

Sólo nos queda, desear que disfruten una vez más su estancia, desearles mucho éxito en sus trabajos, y por supuesto, agradecerles por su presencia, ya que sin ustedes, no se realizaría la 3ra edición del Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria.

ATENTAMENTE

Comité Organizador MUNENP 2012



Para mí, es un honor darles la bienvenida al Modelo de Naciones Unidas de la Escuela Nacional Preparatoria MUNENP 2012 que hemos estado preparando para todos ustedes con mucho gusto, esfuerzo y dedicación.

Hemos decidido tomar como eje temático el desarrollo social, desarrollo del que todos somos parte y donde nuestras aportaciones, deberán verse reflejadas en la evolución de nuestro mundo, en la evolución de nuestra comunidad, de nuestra familia.

Así mismo como jóvenes comprometidos, debemos demostrarlo, una y otra vez; Yo creo en todos y cada uno de ustedes como grandes delegados, jueces, oradores, pero sobre todo, creo en ustedes como personas, y sé que ustedes aceptaran el reto e incluso, muchos de ustedes, ya lo han aceptado, y no solo para hacer el mejor papel dentro de un modelo, sino que han aceptado el reto, de mejorar su vida; que todo lo que han aprendido, ha servido para hacer sus vidas, mejores.

Estoy convencida que dentro de este foro podrán vertir todos sus ideales, y explotaran su potencial al máximo, también pasaran unos días excelentes, se divertirán, aprenderán, y conservaran estos recuerdos por mucho tiempo.

Me despido, esperándolos y deseándoles el mejor de los éxitos para los próximos 8,9, y 10 de Marzo.

Niyima Elizalde Guzmán.

Secretaria General

ORGANIGRAMA

PRESIDENTES HONORARIOS

Dr. José Narro Robles

Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México

Mtra. Silvia Estela Jurado Cuellar

Directora General Escuela Nacional Preparatoria

MIEMBROS HONORARIOS

M.C. Miguel Robles Bárcena

Secretario de Servicios a la Comunidad

M.C. Ramiro De Jesús Sandoval

DGIRE

Dra. Ma. Lourdes Pastor Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 1 "Gabino Barreda"

Lic. Antonio Meza

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2 "Erasmus Castellanos Quinto"

Lic. Ligia Kamss Paniagua

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 3 "Justo Sierra"

Lic. Agustín Sánchez Orendáin

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 4 "Vidal Castañeda y Najera"

Biol. Ma. Dolores Valle Martínez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 5 "José Vasconcelos"

Mtra. Alma Angélica Martínez Pérez

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 6 "Antonio Caso"

Mtro. Ricardo García Rodríguez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 7 "Ezequiel A. Chávez"

Ing. Raymundo Velázquez Martínez

Director Escuela Nacional Preparatoria Plantel 8 "Miguel E. Schulz"

Mtra. María de los Ángeles Lara Arzate

Directora Escuela Nacional Preparatoria Plantel 9 "Pedro de Alba"



CONSEJO EJECUTIVO

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

Coordinadora General MUNENP 2012

Coordinación Académica

Mtra. Arcelia Moreno Agraz

MBA. Luis Parra Pantoja

Biol. Esther de la Paz Pérez Farca

QFB. Adriana María Treviño Valdés

Lic. Rosario Benítez García

Mtra. Rosa Pacheco García

Lic. María de los Ángeles Castañeda González

Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz

Dra. Gabriela Moreno Agraz

Lic. Araceli Mejía Barrón



MESAS

ASAMBLEA GENERAL 1ª COMISION “DESARME Y SEGURIDAD INTERNACIONAL”

Presidente: Edgar Tonatiuh Moreno Villanueva

Moderador: Juan José Rivera Avendaño

Oficial de Conferencias: Julio Icazbalceta Argaez

ASAMBLEA GENERAL 3ª COMISION “ASUNTOS CULTURALES, SOCIALES Y HUMANITARIOS”

Presidente: Carlos Enrique Hernández Urbina

Moderadora: Ana Laura García Torres

Oficial de Conferencias: Laura Nieto Jiménez

Ricardo Manuel Trujano Amezcua

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS

Presidente: David Eduardo Gonzalez Olivera

Moderadora: Alejandra Estefanía Díaz Calderón

Oficial de Conferencias: Cristian Yael Torres Frausto

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA CIENCIA, LA CULTURA Y LA TECNOLOGIA, UNESCO

Presidenta: Patricia Angélica Quiles

Moderador: Ricardo Enrique Miranda Montero

Oficial de Conferencias: Rodrigo Arturo Salazar Chávez

CONSEJO DE SEGURIDAD

Presidenta: Isabel Torres Ramírez

Moderador: Enrique Vera Ortiz

Oficial de conferencias: Cristian Michael Farías Chaín

CONSEJO EUROPEO DE MINISTROS

Presidenta: Martha Patricia Guerrero Guerrero

Moderador: Israel Salazar Rosas

Oficial de Conferencias: Ariana Cantero López

SECURITY COUNCIL

President: Daniela Carro Lachino

Moderator: Jorge Nieto Jiménez

Conference Official: Patricio Weeb Flota

INTERNATIONAL COURT OF JUSTICE

President Karen Lizbeth Pérez del Valle

Vice-president Vanessa Ramos Muñoz

Register Diego Sandor Maurér Hernández



COMITÉ DE CRISIS

Margarita Mendez Ruiz
America Zepeda Cabiedes

COMITÉ DE EVALUACION (JURADO EVALUADOR)

Mtra. Arcelia Moreno Agraz
MBA. Luis Parra Pantoja
Biol. Esther de la Paz Pérez Farca
QFB. Adriana María Treviño Valdés
Lic. Araceli Mejía Barrón
Mtra. Rosa Pacheco García
Dra. Gabriela Moreno Agraz

COORDINACION LOGISTICA

QFB ADRIANA MARIA TREVIÑO VALDÉS

Abraham Alejandro Gutiérrez Vázquez

Apoyo al delegado y delegado internacional

María del Rosario Navarrete Valeriano
Maetzin Rodea González

Coordinación de Pajes

Diego Sosa Carbajal

SECRETARIA GENERAL MUNENP2012

Niyima Elizalde Guzmán

SECRETARÍA DE DIFUSIÓN

Juan José Rivera Avendaño

APOYO ACADEMICO

Oscar Genaro Macías Betancourt



AGENDA

JUEVES 8 DE MARZO

10:00-12:00 REGISTRO DELEGADOS
13:00-14:00 CEREMONIA INAUGURACION
14:00-15:30 1ª SESION
15:30-17:00 COMIDA
17:15 – 19:00 2ª SESION

VIERNES 9 DE MARZO

9:00 – 10:30 3º Sesión
10:30 -11:00 Coffee Break
11:00 – 12:30 4º Sesión
12:30 – 12:45 Coffee Break
12:45 – 14:00 5º Sesión
14:00 – 15:30 Comida
15:45 – 17:00 6º Sesión
17:00 – 17:15 Coffee Break
17:15 – 18:30 7º Sesión

SÁBADO 10 DE MARZO

9:30 – 10:30 8º Sesión
10:30 – 11:00 Coffe Break
11:00 – 13:00 9º Sesión
13:30-15:00 SESIÓN PLENARIA
15:15-16:00 CLAUSURA MUNENP 2011 – AUDITORIO

SEDE: INSTALACIONES SALAS AUDIOVISUALES Y AULAS MAGNAS DEL
PLANTEL 08 MIGUEL E. SCHULZ.



La Asamblea General

La Asamblea General es el órgano central de las Naciones Unidas donde los 191 Estados miembros pueden debatir sus diferencias y alcanzar acuerdos sobre cómo resolver los grandes problemas mundiales, hablar sobre cualquier asunto y ser escuchados. La Asamblea General está compuesta por representantes de los 191 países. Cada Estado miembro tiene derecho a un voto. Las decisiones sobre cuestiones importantes requieren una mayoría de dos tercios. Cada País está representado por una delegación integrada, a menudo, por varios diplomáticos (delegados). Cada delegación está, normalmente, encabezada por un embajador.

Las resoluciones aprobadas por la Asamblea General no son obligatorias, ya que constituyen, solamente, recomendaciones a los países miembros. Aún así, estas recomendaciones tienen un gran peso, puesto que la Asamblea General representa la voz y la opinión pública de casi todos los países del mundo. La Asamblea General es lo más parecido a un parlamento de las naciones y se reúne todos los años en sesiones ordinarias de septiembre a diciembre bajo la supervisión de un presidente que es elegido cada año por los Estados Miembros.

Funciones

- ✚ Considerar y hacer recomendaciones sobre cualquier asunto (excepto aquellos que estén siendo tratados por el Consejo de Seguridad)
- ✚ Debatir cuestiones relacionadas con los conflictos militares o la carrera armamentista
- ✚ Debatir los medios encaminados a mejorar las condiciones de existencia de todas las personas y fomentar la cooperación internacional en las esferas económica, social, cultural, educacional y sanitaria
- ✚ Debatir toda cuestión relacionada con el desarrollo sostenible y los derechos humanos



- ✚ Decidir la cuota que cada país miembro deberá pagar a las Naciones Unidas y establecer cómo emplear este dinero

Comités Principales

En la Asamblea General, los Estados participan en sesiones plenarias durante el llamado debate general. No obstante, la mayoría de las cuestiones son debatidas en grupos más reducidos, dentro de las seis comisiones principales de la Asamblea General:

- ✚ Primera comisión- Desarme y Seguridad Internacional
- ✚ Segunda comisión- Asuntos Económicos y Financieros
- ✚ **Tercera comisión- Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales**
- ✚ Cuarta comisión- Política Especial y Descolonización
- ✚ Quinta comisión- Asuntos Administrativos y Presupuestarios
- ✚ Sexta comisión- Asuntos Jurídicos

LA ASAMBLEA GENERAL EN SU TERCERA COMISIÓN

Año tras año, la Asamblea General asigna a su Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales, comúnmente conocida como la "Tercera Comisión", trata los temas del programa relativos a una serie de factores sociales, asuntos humanitarios y de derechos humanos que afectan a los pueblos de todo el mundo. Las facultades de esta comisión están dictadas en primera instancia por la Carta de las Naciones Unidas. Gran parte del comité se centra en el examen de cuestiones de derechos humanos.

Estudia asuntos de género, protección de niños, proyectos de defensa legal en pueblos indígenas y su fortalecimiento, el tratamiento de los refugiados y la promoción de las libertades fundamentales. El objetivo principal de este organismo es la sana convivencia entre los diferentes pueblos, el respeto a los valores y la cultura, así como la promoción del derecho a la libre determinación de los pueblos.



TÓPICO A: Desarrollo Social, incluidas las cuestiones relativas a la situación en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y a la familia.

“Hoy en día, el desarrollo es una preocupación mundial que trasciende las ideologías y los intereses inmediatos. Es ahora un reto tanto moral como político... Que demuestra que la estabilidad y la prosperidad son indivisibles.”

Kofi Annan

Una de las labores principales de la Organización de las Naciones Unidas ha sido apoyar los esfuerzos de los gobiernos por hacer llegar a toda la población, los servicios, de salud, educación, planificación de la familia, vivienda y saneamiento, además de recomendar algunos modelos de programas que integran los aspectos sociales, económicos, ambientales y culturales del desarrollo.

Referirse al desarrollo social es el desarrollo del capital humano y capital social en una sociedad. Implica así, una evolución o cambio positivo en las relaciones de individuos, grupos e instituciones en una sociedad, de igual manera, el desarrollo económico y humano, su proyecto a futuro es el Bienestar social.¹

Para poder alcanzar un desarrollo social es fundamental la conjunción de todos los sectores que conforman la sociedad brindándose oportunidades por igual, siendo cuidadosos de involucrar a los grupos más vulnerables a ser partícipes y poder llegar en conjunto a un crecimiento general.

La Organización de las Naciones Unidas su misión de elevar el desarrollo social ha realizado las siguientes conferencias:

¹*Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague, 6 a 12 marzo de 1995.*



- ✚ Conferencia Mundial sobre la Educación para todos (Jomtien, Tailandia; 1990)
- ✚ Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, Brasil; 1992)
- ✚ Conferencia Mundial de Derechos Humanos (Viena; 1993)
- ✚ Conferencia Mundial Sobre Población y el Desarrollo (El Cairo; 1994)
- ✚ Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague; 1995)

Las Naciones Unidas sostienen que el desarrollo social en todos sus aspectos es un desafío tanto para los países en desarrollo como para los países desarrollados. Todas las sociedades enfrentan en mayor o menor grado problemas de desempleo, fragmentación social y pobreza persistente. Asimismo, muchos otros problemas sociales sólo se pueden enfrentar de forma efectiva a través de la cooperación internacional. Como ejemplos de estos problemas podemos mencionar la migración forzada o el uso indebido de drogas, la delincuencia organizada y la propagación de enfermedades.

En 1995 se llevó a cabo la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social con el fin de alentar que se asignen al sector social los cada vez más escasos recursos nacionales. Misma que contó con la participación de 117 jefes de Estado y de gobierno. Esta Cumbre instó a los países interesados a adoptar la fórmula 20/20 que pide a los gobiernos de los países en desarrollo que reserven , al menos, el 20 % del presupuesto para los servicios sociales básicos y que los países donantes, asignaran a esos servicios, por mínimo, el 20% de su asistencia para el desarrollo. En resolución, los países se comprometieron a intentar resolver los graves problemas sociales del mundo abordado tres cuestiones fundamentales que interesaban a todos: la erradicación de la pobreza; la promoción del pleno empleo y el fomento de la integración social, especialmente de los grupos más desfavorecidos².

²Informe de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Mundial, Copenhague, Dinamarca, 6 a 12 de marzo de 1995



Para el año de 2001, y en respuesta a las problemáticas que ya enfrentaba la población a nivel mundial se realizó la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas Sobre los Países Menos Adelantados³ y en 2003 la Conferencia Ministerial Internacional de Países en Desarrollo sin Litoral y de Tránsito y de Representantes de Países Donantes y de las Instituciones Financieras y de Desarrollo Internacionales sobre la cooperación en materia de Transporte de Tránsito.

La gente joven es la mayoría que habitamos nuestro mundo, por ello resulta vital implementar medidas estratégicas mediante las cuales la posibilidad de un crecimiento intelectual, político, laboral y emocional sean mayores. La juventud debe de ser educada en un espíritu de paz, justicia, libertad, respeto y comprensión. Medidas interesantes para poder llegar a un desarrollo social mediante la juventud más preparada es mediante los intercambios, viajes, turismo, reuniones, el estudio de idiomas, el hermanamiento entre ciudades y universidades sin discriminación, actividades deportivas y otras actividades análogas.⁴

Parte fundamental de llegar a un desarrollo efectivo es la educación, atendiendo a esto en el Quincuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General⁵ se decide realizar un programa denominado *Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización: la educación para todos* el cual se encuentra coordinado por UNESCO, programa que tiene como finalidad el aumento de los índices de la alfabetización y empoderar a toda persona en cualquier parte del mundo.⁶

³Informe Tercera Conferencia de las Naciones Unidas para los países Menos Adelantados, Bruselas, Bélgica; 14 al 20 de mayo de 2001

⁴ Declaración sobre el fomento entre la juventud de los ideales de paz, respeto mutuo y comprensión entre los pueblos.

⁵Resolución A/57/545 de Asamblea General. Véase <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=A/57/545>

⁶ Véase <http://www.unesco.org/new/es/education/themes/education-building-blocks/literacy/un-literacy-decade/> 10:33 a.m. 07/01/12



Desde 1985 al 5 de diciembre como el día internacional del voluntariado, recuérdese que el voluntariado es una estrategia encaminada a la reducción de la pobreza, al desarrollo sostenible y la integración social, en particular mediante la superación de la exclusión y la discriminación social.⁷ El voluntariado representa pieza clave para la estabilidad y la cohesión social, ayuda a ampliar redes sociales, económicas y culturales, aumento de autoestima, satisface necesidades.

La familia requiere de una amplia protección y mayor asistencia posible, ya que esta para algunos se tiene como el núcleo vital para la sociedad, al darse un cambio económico, social o cultural la familia se ve afectada de cualquier manera. Situar a la familia como centro de las políticas públicas significa un gran compromiso político ya que dentro de esta detectaremos importantes problemáticas sociales, por ello es una tarea importante que asumirá cada nación detectar los problemas más significativos que se tienen y realizar proyectos estratégicos.

No se debe marcar diferencia alguna con una persona con discapacidad, sus derechos humanos y libertades fundamentales deben de ser los mismos que cualquier otra persona. Para llegar a un desarrollo social con la inclusión de todos los sectores de la sociedad serán necesarias ciertas adaptaciones para llegar a una participación armoniosa. Pero la nebulosa va en aumento cuando se intersectan la discapacidad y el género femenino, ya que las posibilidades de desarrollo disminuyen.

Es muy importante considerar al Relator Especial sobre la vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho a la no discriminación en este contexto y quien se encarga también de velar por los derechos de

⁷ Informe de la Comisión de Desarrollo Social (E/2001/26) Resolución 39/2



las personas con discapacidad, su mandato es promover y garantizar los derechos, entablar dialogo entre el gobierno, organización y Naciones Unidas.⁸

Preguntas Guía.

- 1.- ¿Qué medidas toma mi gobierno a favor del Desarrollo Social?
- 2.- ¿Mi país tiene políticas sobre Desarrollo Social?
- 3.- ¿Cuáles son esas políticas públicas en beneficio del Desarrollo social hacia la juventud, familia, ancianos y personas con discapacidad?
- 4.- Ante las medidas internacionales en pro del Desarrollo Social, ¿Cuáles ha acatado mi país?
- 5.- ¿Mi país alcanzará los Objetivos de Desarrollo del Milenio?

⁸Véase <http://www2.ohchr.org/spanish/issues/housing/overview.htm>



Tópico B: Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África

*“El único medio para una paz duradera consiste
en eliminar las causas de la guerra”*

Ludwig von Mises

Siendo el tercer continente más grande del mundo, África cuenta con una gran cantidad de recursos naturales y minerales, existen 54 países en su territorio, con una población que supera 922 millones de personas.⁹

África es considerado como uno de los continentes más ricos en naturaleza pero también es el más desfavorecido, ya que a pesar de tener abundancia en recursos y cultura, ha sido víctima por ese motivo, situaciones que han obstaculizado el desarrollo de las naciones, la colonización llevada a cabo por naciones como España, Gran Bretaña, Francia y Portugal es un claro ejemplo de los inconvenientes que han aquejado a África a lo largo de la historia.

Las problemáticas más abundantes en la región son de salud, al tener un alto índice de desnutrición y de personas infectadas de VIH.

En lo económico, es el continente más pobre del mundo, su economía está basada en el comercio, la industria y los recursos naturales y humanos del continente. Con un PIB

⁹ Informe sobre el Estudio a países en pobreza, *Human Development Report of United Nations*.



(Producto Interno Bruto) de 17000 billones de euros, teniendo así a una población del 36.2% que vive con menos de un dólar diario.¹⁰

Sobre las causas de los conflictos:

Con una gran variedad de formas de pensamiento, cultura, forma de organización económica, política y social en África, se reflejan varias problemáticas que se lidian en la región. Los orígenes de los conflictos son tan complejos como es el continente. No se puede negar la trascendencia de la historia y de los factores externos. Pero, habiendo transcurrido ya un tiempo considerable desde que algunos países africanos obtuvieron su independencia, los africanos están adquiriendo mayor conciencia de que el continente debe buscar en su pasado colonial sus orígenes y encontrar en él las soluciones de sus conflictos actuales.

Las causas de los conflictos en África son de distinta índole, iniciaremos con las causas históricas:

- ✚ La Conferencia de Berlín en 1885: en el cual las naciones coloniales acordaron la división de África en unidades territoriales, sin importar que los pueblos dentro de ellas tuvieran poco o nada en común.
- ✚ En 1996: época en que los Estados Africanos que recién se independizaban heredaron las fronteras impuestas por la división del Congreso de Berlín.
- ✚ La Guerra Fría: las dos naciones enfrentadas apoyaban y socavaban a los gobiernos africanos. Sin embargo el fin del conflicto no significó

¹⁰Ibidem.



el termino del intervencionismo, debido que la región representaba, y aún lo sigue haciendo, una fuente de recursos naturales abundantes como el petróleo, minerales y otros recursos preciosos.

Otra de las causas es, sin duda alguna, los partidos políticos que por lo general están sustentados sobre una base étnica que lleva generalmente a una rivalidad violenta, a tal grado que algunas comunidades y grupos rivales creen que su supervivencia depende del control del poder del Estado.

Ligado a esto, los motivos económicos suelen ser la causa por la que los conflictos se prolonguen. Por ejemplo:

En Liberia, Angola, Sierra Leona, entre otras naciones, los diamantes y el control sobre estos, constituyen una fuente de financiación para los grupos rebeldes, que atentan contra los Derechos Humanos, en especial de las mujeres y los niños.

Aunado esto, las circunstancias de cada país, como la falta de agua, alimentos, sanidad, medicamentos, el mismo territorio entre otros más, contribuyen a que en cada región exista un motivo más que contribuye a los conflictos.¹¹ Por ejemplo:

- ✚ En Ruanda, múltiples oleadas de desplazamientos han provocado situaciones en las que es frecuente que varias familias reclamen derechos sobre el mismo terreno.
- ✚ En comunidades donde se extrae petróleo, a menudo han surgido conflictos provocados por los reclamos, a nivel local, cuando la

¹¹ Véase Informe del Secretario General sobre las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África. <http://www.org/spanish/aboutun/organs/ga/53/ares5392.pdf>



población no obtiene los suficientes beneficios de esos recursos o se ve un claro degrado del medio ambiente.

Promoción de la paz duradera

Gran parte de las problemáticas que hoy acongoje en África se deben a la forma de política que aún manejan, recordemos que en la época colonial no necesitaban legitimizar su política, no se promovía la representación ni la participación, pero hoy en día las cosas deben ser diferentes, la legitimidad de un gobierno, la representación y la participación ciudadana son parte fundamental en la sociedad.

Varios Estados africanos han seguido utilizado formas de gobierno centralizadas, esto ha provocado que algunos casos caigan sistemáticamente en la corrupción, las decisiones basadas en motivaciones étnicas y la violación de los derechos humanos.

Es necesario que los africanos emprendan más acciones para que la sociedad puede desarrollarse en un ambiente estable y seguro donde sus gobernantes desempeñen funciones más eficaces y transparentes, de esta manera tengan suficientes instituciones que garanticen una gestión responsable y veraz. Así de esta manera se espera tener:

- 1.- Respeto a los derechos humanos y el imperio de la ley
- 2.- Transparencia y responsabilidad en la administración pública
- 3.-Fortalecimiento de la democracia
- 4.-Fomento del desarrollo social
- 5.- Reestructuración de la ayuda internacional



6.- Más apertura del mercado internacional

7.- Apoyo y cooperación regionales

Por lo anterior Naciones Unidas en su Asamblea General, ha abordado en sus diferentes sesiones estos temas, entre ellas podemos mencionar:

El quincuagésimo tercer período de sesiones, 1998, donde se solicita al presidente de la AG un grupo de trabajo especial para que se encargue de supervisar la aplicación de las recomendaciones del informe del Secretario General sobre los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África.

En el quincuagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General el presidente solicitó que se prestara toda la asistencia necesaria para el cumplimiento de las funciones atribuidas al grupo de trabajo.

En el 200, durante la 36° Asamblea de jefes de Estado y gobierno de la Organización de la Unidad Africana (OUA), celebrado en Argelia, se acordaron los lineamientos de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la cual tiene como objetivo el combate a la pobreza en el continente, pero no es sino hasta la siguiente reunión de jefes de Estado de la OUA en julio de 2001 en Zambia, que se aprueba oficialmente la NEPAD.

En el ámbito que corresponde a las situaciones de conflictos se ha progresado significativamente, la NEPAD ha presentado informes en los que se dan a conocer los progresos logrados en torno a las aplicaciones de las estrategias desarrolladas para lograr la disminución de la pobreza y progreso de las condiciones para alcanzar un desarrollo sostenible.



Algunos resultados fueron:

- ✚ La terminación de la guerra entre el norte y el sur de Sudán
- ✚ El fin de las guerras civiles en Angola, Sierra Leona, Liberia y en Republica Democrática del Congo
- ✚ La existencia de 15 operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en África. Que incluían aspectos relacionados con los Derechos Humanos, la protección de las personas afectadas, la administración pública y el regreso de las personas desplazadas y los refugiados.

En 2004 bajo la ayuda de la ONU y la OUA se llevo a cabo la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos, donde se aprobó la Declaración de Dar es Salaam sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.¹²

El ámbito del desarrollo sostenible puede dividirse conceptualmente en tres partes: ecológico, económico y social. Se considera el aspecto social por la relación entre el bienestar social con el medio ambiente y lo económico. Deben satisfacerse las necesidades de la sociedad como alimentación. Ropa. Vivienda y trabajo, pues si la pobreza es habitual, el mundo estará encaminado a catástrofes de varios tipos, incluidas las ecológicas. También el desarrollo y el bienestar social, están limitados por el nivel tecnológico, los recursos del medio ambiente y la capacidad del medio ambiente para absorber los efectos de la actividad humana.

¹² Véase Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos
http://www.umota.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4506%3A-conferencia-internacional-sobre-la-regie-los-grandes-lagos&catid=26%Aeyrac&Itemid=49&lang=es Consultado 05/01/2012 12:25



Medias de la ONU con respecto al Desarrollo Sostenible

Se han celebrado varias Cumbres de Naciones Unidas sobre el Medio ambiente y el Desarrollo, conocida como la Cumbre de la Tierra, en 1972 Estocolmo (Suecia), en 1992 Río de Janeiro (Brasil) y en 2002 Johannesburgo (Sudáfrica).

La más reciente y en la cual se llegó a varios acuerdos importantes sobre África, donde se acordó mantener los esfuerzos para promover el desarrollo sostenible, mejorar las vidas de las personas que viven en pobreza y revertir la continua degradación del medioambiente mundial, Ante la pobreza creciente y el aumento de la degradación ambiental, la Cumbre ha tenido éxito en establecer y crear, con urgencia, compromisos y asociaciones dirigidas a la acción, para alcanzar resultados medidos en el corto plazo.

Los países participantes en esta Cumbre, hicieron énfasis en la necesidad de doblar esfuerzos para abordar la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible en África. Pese a que hay más pobres que viven en Asia meridional, la proporción de personas que viven en la pobreza en el África subsahariana es la más alta del mundo, casi la mitad de todos los africanos viven con menos de un dólar por día.¹³

Los problemas de África no han sido abordados efectivamente y se han agravado, indudablemente, en los últimos años. Durante el decenio de 1990, cuando la mayoría de las regiones del mundo estaban experimentando un crecimiento económico, ése no era el caso de los países africanos, salvo algunas excepciones. La mundialización pasó por alto

¹³Informe sobre la Cumbre de Johannesburgo, 24 de agosto al 4 de septiembre del 2002.



a África, por lo que su participación en el comercio internacional es ínfima y cada vez se achica más. Aún continúan los conflictos encarnizados en muchos países, el VIH/SIDA tiene efectos devastadores, se propaga la desertificación y aumenta la deforestación. Al mismo tiempo, ha decrecido la ayuda internacional a África.

Recientemente han surgido diversas iniciativas en África para revertir esas tendencias y trazar un nuevo curso del desarrollo. Pero la comunidad internacional debe ayudar. En el desarrollo sostenible se reconoce que la pobreza y la degradación del medio ambiente en una región del mundo se transforman pronto en problemas para el resto. Durante las negociaciones que culminaron con la Cumbre de Johannesburgo, los gobiernos africanos hicieron un llamamiento para que en las conclusiones de la Cumbre se abordaran directamente las preocupaciones de los africanos.

Preguntas Guía.

1.- ¿En mi país existe un Desarrollo Sostenible?

2.- ¿Mi país fue uno de los colonizadores de África? Si lo fue: ¿Esto ayudó o perjudicó a África?

3.- ¿Cómo ha ayudado a África mi nación?

4.- ¿Hay políticas necesarias para una paz duradera en mi país?

5.- ¿Cómo mi país podría ayudar a África para tener una paz duradera y un desarrollo sostenible?



Referencias

www.un.org Naciones Unidas

www.cinu.org.mx Centro de Información de Naciones Unidas para México Cuba y República Dominicana

UNESCO desarrollo sostenible. Consultado el 15/12/11

Report of the World Commission on Environment and Development (en ingles) ONU 15/12/11

<http://www.un.org/spanish/africa/osaa/about.html> La Oficina del Asesor Especial para África Consultado 04/01/2012 2:35 pm

<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/3510> Resolución aprobada por la Asamblea General A/RES/59/255 4 de marzo de 2005 Consultado 04/01/2012 3:00 pm

<http://www.undp.org/africa/> UNDP Consultado 04/01/2012 5:00 pm

http://www.unic.org.ar/pag_esp/esp_africa/index.html África y Naciones Unidas Consultado 04/01/2012 9:00 pm

<http://www.un.org/spanish/aboutun/organs/ga/53/ares5392.pdf> Resolución de la AG A/RES/53/92 16 de diciembre de 1998 Consultado 06/01/2012 12:05 am

http://www.umoya.org/index.php?option=com_content&view=article&id=4506%3A-conferencia-internacional-sobre-la-regie-los-grandes-lagos&catid=26%3Aeurac&Itemid=49&lang=es Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos Consultado 05/01/2012 12:25 am

Bibliografía

Ramírez Treviño, Alfredo, Sánchez Núñez, Juan Manuel; García Camacho, Alejandro (2004). "El Desarrollo Sustentable: Interpretación y Análisis. Universidad La Salle (En línea), s/p.

Rubio Ardanaz, Eduardo (2006) "Reflexiones sobre el concepto de Desarrollo Sostenible, sus antecedentes y algunos apuntes para el momento presente (y futuro)". XVI Congreso de Estudios Vascos, Bilbao, 2005.